

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del jueves 17 diecisiete de junio del 2021, en el Auditorio del Instituto Vallartense de Cultura, ubicado en calle Aquiles Serdán No. 437 interior 38 colonia Emiliano Zapata, C.P. 48380 en Puerto Vallarta, Jalisco, se levanta la presente Acta de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura 2020-2023, en convocatoria, de conformidad a lo establecido en los Artículos 9,10,11,16 y Capítulo VI del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura. -----

Acto seguido, el presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y presidente de la Junta de Gobierno del IVC, **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**; así como el Secretario Técnico y Encargado de Despacho del Instituto Vallartense de Cultura, **MIU. Arturo Israel Dávila López**, precediendo a dar inicio a la sesión ante la presencia de los integrantes vocales titulares: **Lic. Sofía Mendoza Amezcua**, Regidor Presidente de la Comisión de Cultura; **Lic. Raúl Gibrán Martínez Peña**, Representante de la Comunidad Artística; **Lic. Alejandra Cornejo Cornejo**, Representante de la Sociedad Civil de Arraigo en el Municipio; **Mtra. Mónica Margarita Díaz Ramos**, Representante Suplente de Órganos No Gubernamentales, Comerciales o Asociaciones Civiles; **Mtra. Paola Cortés Almanzar**, Representante Suplente de Instituciones de Educación Superior, **C. María del Carmen Porras Echeverría**, Representante de Órganos Empresariales, Comerciales o de Servicios del Sector Turístico.-----

Punto primero. Apertura, Lista de asistencia y Declaración de quórum legal. El C. Jorge Antonio Quintero Alvarado en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno, tomando lista de asistencia y verificando la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, en virtud de contarse con la asistencia de 8 ocho de 9 nueve integrantes vocales, por lo que todos los acuerdos serán válidos, de conformidad a lo establecido al Artículo 22 del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura con la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para los efectos legales que correspondan. -----

Punto segundo. Lectura y aprobación del orden del día. El presidente de la Junta de Gobierno, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: "Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes la Orden del Día: 1. Apertura, Lista de asistencia y Declaración de quórum legal; 2. Lectura y aprobación de la Orden del Día; 3. Toma de protesta a nuevos integrantes; 4. Ratificación del nombramiento de Director del Instituto Vallartense de Cultura, y demás acuerdos relacionados; 5. Toma de protesta al Director del Instituto Vallartense de Cultura; 6. Cierre de la sesión. De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica se sirvan manifestarlo los que estén a favor de la propuesta del orden del día, levantando la mano para su aprobación. ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 8 ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones". **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----

Punto tercero. Toma de Protesta a nuevos integrantes. C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: Derivado del cambio de la Dirección Estatal de Cultura, siendo la Mtra. Lourdes Ariadna González Pérez como titular de la Dependencia y de acuerdo al Artículo 9 fracción III, inciso f, del Reglamento del IVC, debe de haber un Representante de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco. Informo a esta Junta de Gobierno que se le envió la convocatoria a esta sesión, pero por cuestión de distancia, no le fue posible asistir por lo que este punto se desahogará en la próxima sesión para tomar la protesta correspondiente.-----

Punto cuarto. Ratificación del nombramiento de Director del Instituto Vallartense de Cultura, y demás acuerdos relacionados. El Presidente de la Junta de Gobierno, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: derivado de que es necesario realizar un seguimiento oportuno a las gestiones y directrices que se llevan actualmente por el Instituto Vallartense de Cultura, es necesario y estimamos pertinente que el **C. Arturo Israel Dávila López** continúe al frente del organismo público descentralizado, esto por los trabajos que conllevan el cierre y terminación de la administración, es por ello que propongo a ustedes honorables integrantes de la Junta de Gobierno, que se sirvan ratificar la propuesta de un servidor para que Arturo continúe al frente de la Dirección del Instituto, con efectos a partir de la ratificación que hagan del mismo, hasta el día 30 de septiembre del año en curso, y por ello, se estaría revocando el nombramiento de la anterior directora.

Toma la palabra la **Mtra. Paola Cortés Almanzar**, manifestando que en la sesión pasada la Lic. Marina de los Santos Álvarez, había presentado a la Junta de Gobierno una licencia por un período de 1 de marzo al 7 de junio, misma que se aprobó por unanimidad ¿ustedes tienen por escrito la renuncia de la licenciada Marina de los Santos? o ¿por qué se nos presenta la propuesta de la ratificación de un nuevo director?.

El Presidente de la Junta de Gobierno, **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**, contesta: "hasta la fecha de esta sesión no se cuenta con documento alguno que refiera el motivo de su ausencia o intención de regresar. y por ser un Organismo Público descentralizado es necesario dar certeza jurídica la ratificación del nombramiento de director, personalidad que facultad al director de suscribir contratos y convenios ante las autoridades públicas, privadas y sociales, y dar continuidad en el cumplimiento de los objetivos del Instituto. ¿Alguna otra pregunta o comentario? Al no haber otra pregunta solicito en votación económica se sirvan manifestarlo los que estén a favor de la declaración vacante de la dirección del Instituto Vallartense de Cultura, levantando la mano para su aprobación. ¿A favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 8 ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones". **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----

El C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente de la Junta de Gobierno: "ahora tenemos la ratificación del nombramiento que hiciera un servidor del C. Mtro. Arturo Israel Dávila López, como director del Instituto Vallartense de Cultura, en virtud de encontrarse vacante la dirección del IVC. Debo de comentar que este nombramiento es a partir de la fecha del día de hoy hasta el 30 treinta de septiembre de 2021, dos mil veintiuno. Por lo que en cumplimiento a lo

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

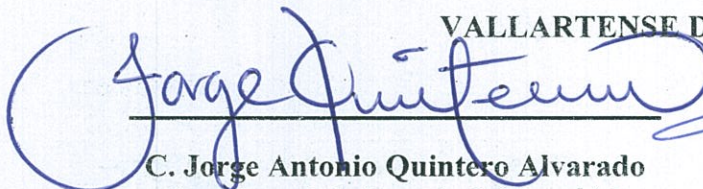
establecido por el artículo 42 del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, someto a la consideración de esta Junta de Gobierno, la ratificación de C. Arturo Israel Dávila López, como Director del Instituto Vallartense de Cultura. ¿A favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 8 ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **Aprobado por Mayoría Simple de votos.**-----

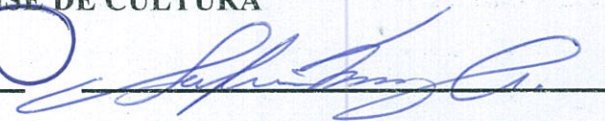
Punto quinto. Toma de protesta al Director del Instituto Vallartense de Cultura. En voz del Presidente de la Junta de Gobierno, **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado:** “Siguiendo con el punto de la Orden del día y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 fracciones I, III y IX del Reglamento del IVC, le pido al C. Arturo Israel Dávila López favor de ponerse de pie: “¿Protesta patrióticamente hacer valer la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado Libre y Soberano de Jalisco, y las leyes que de ella emanen?” Respuesta: “Sí, protesto”. En voz del C. Presidente: Si fuere así, que la Sociedad se lo reconozca; y si no, que se lo demande”.-----

Punto sexto. Cierre de la sesión.

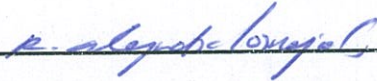
Solicita la palabra **Lic. Raúl Gibrán Martínez Peña**, manifestando que administraciones van, administraciones vienen, en donde cada director le pone su propio estilo, pero esta administración ha destacado impulsando la cultura en todos los aspectos, mismos que se notan y que se les debe de dar continuidad y reconociendo la apertura a todas las manifestaciones artísticas y destaca que en lo personal se sintió bien recibido y acompañado en sus proyectos, anteponiendo su disponibilidad para continuar apoyando de la mano de todas las actividades culturales y artísticas promovidas por el Instituto Vallartense de Cultura en beneficio de la población. El Presidente de la Junta de Gobierno, **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado** agradece la intervención y su buen comentario del Lic. Raúl Gibrán por los avances que ha tenido la cultura del municipio, y aprovecha la oportunidad para invitar a la Junta de Gobierno a participar en las próximas festividades culturales a realizarse en beneficio del Municipio. Desahogados todos los puntos de la Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 14:36 catorce horas con treinta y seis minutos del día jueves 17 diecisiete de junio del 2021 dos mil veintiuno, levantando la presente acta JG/IVC/002/2021 para constancia, misma que firman al calce los que en ella intervinieron.-----

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
VALLARTENSE DE CULTURA**


C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Vallartense de Cultura

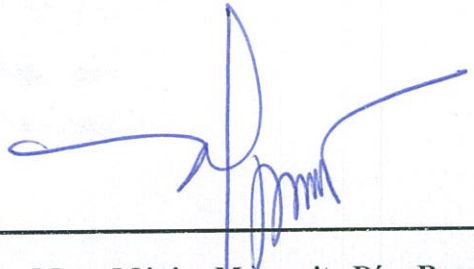

Lic. Sofia Mendoza Amezcua,
Regidor Presidente de la Comisión
de Cultura

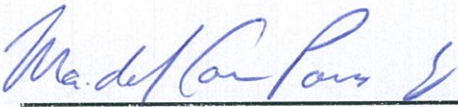
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA


Lic. Alejandra Cornejo Cornejo
Representante de la Sociedad Civil de
Arraigo en el Municipio

Lic. Raúl Gibran Martínez Peña
Representante de la Comunidad Artística.

Mtra. Paola Cortés Almanzar
Representante de Instituciones de
Educación Superior.


Mtra. Mónica Margarita Díaz Ramos
Representante de Órganos No
gubernamentales, Comerciales o Asociaciones
Civiles


C. María del Carmen Porrás Echeverría
Representante de Órganos Empresariales,
Comerciales o de Servicios del Sector Turístico.


MIU. ARTURO ISRAEL DÁVILA LÓPEZ
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
Instituto Vallartense de Cultura.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, celebrada con fecha del 17 diecisiete de junio del 2021 dos mil veintiuno, la cual consta en 3 hojas útiles solo por anverso y sus respectivos anexos.